

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

12 DE MARZO DE 2010

Asistentes:

Lista “Propuesta 27”: Teresita Capurro, Gustavo Maceo, Beatriz Fortunato, Mónica Oses, Abilio Sanguinetti, Alejandra Pereira, Mónica Gamarra. No docentes: Fernando Pereira y Grisel Garré.

Lista “A Redoblar”: Adriana Espantoso, Francisco Álves y Carla Farías.

Lista “Espacio 1995”: No concurre.

PREVIOS

1- Congreso Pedagógico:

En el marco de los 65 años de la FUM-TEP y del número 100 de la Revista “Quehacer Educativo”, la misma está organizando un Congreso Pedagógico. Por más detalles e inscripciones dirigirse a la Revista (402 71 83)

2- Archivos de FUM-TEP

Se llevaron archivos viejos, que estaban en la antigua oficina de FUM-TEP y en la sala de arriba, para el depósito del Hogar “Julio Castro”, a los efectos de liberar esas oficinas para uso de ADEMU-Montevideo.

3- Renuncia de Secretaria General de FUM-TEP

La Secretaria General de FUM-TEP, Maestra Teresita Capurro, presenta renuncia a su cargo por pasar a ocupar a la brevedad el cargo de Consejera en el CO.DI.CEN. de la A.N.E.P., electa por los docentes.

El cargo de Secretaria General de FUM-TEP pasa a ser ocupado, a partir de la fecha, por la Maestra Verónica De León, según surge de la lista “Propuesta-27”, por ser la primera suplente de la compañera Teresita Capurro, quien acepta la designación.

4- Elecciones

La compañera Adriana Espantoso plantea que hubo fallas en los padrones para las elecciones de los Consejeros (CODICEN y CEIP).

Considera que la organización del acto no fue buena, hubo filas de horas, por lo menos en Montevideo y Canelones. Plantea que eso hay que hacerlo saber al CO.DI.CEN., a la Corte Electoral, al M.E.C. y a la Presidencia de la República.

El compañero Fernando Pereira sostiene que no hubo voluntad para que un acto de esta magnitud se realice en condiciones. El mecanismo no fue bueno. Plantea proponer una Comisión que organice ese acto. El aparato de los sindicatos es muy importante, el de la FUM-TEP funcionó muy bien. Tendremos que discutir hacia adentro cuales fueron las fallas.

El compañero entiende que hay que presentarlo cuando asuman las nuevas autoridades de la Corte Electoral e incorporar el tema con el Poder Ejecutivo.

El compañero Abilio Sanguinetti plantea que empezó mal cuando el gobierno determinó la fecha totalmente inapropiada, si hubiera sido en época de clase hubiera sido otro el funcionamiento. Siendo los propios funcionarios de la Corte los integrantes de la mesa, la inoperancia fue muy grande.

El compañero Francisco Álves sostiene que la Corte se basó en los datos que proporcionaron los Consejos. Plantea solicitar a los Consejos actualicen los datos de los docentes para que no vuelva a suceder esto en una próxima instancia.

La compañera Tila Arrestia agrega que a nivel de la Corte Electoral se estaban constatando dificultades en todo el país durante la elección.

La compañera Alejandra Pereira comparte que, durante el proceso de preparación de las elecciones, la Corte tuvo un funcionamiento improvisado y sin información.

Fue una mala organización desde el comienzo.

5- Grupo de viaje “Pedagogía 2011”

Se pasa información a las filiales a los efectos de generar un grupo de viaje.

Se plantean dos propuestas:

- Una a través de SIUR. El 24 de marzo hay una reunión informativa para ver la conformación de un grupo. Ese día se realizarán las gestiones para la organización, difundiendo las características del mismo. Por información se deja un correo electrónico: gmacedodiaz@gmail.com.uy (de Gustavo Macedo).

- Una a través de Afín Travel, del grupo de viaje de la generación que viajó en el 2009. El jueves 15 de abril, a las 18:30 horas, en Casa del Maestro, se realizará la primera reunión organizativa.

Se adjunta información de ambas propuestas.

6- Solidaridad con docentes de Chile

La compañera Teresita Capurro informa que se comunicó con compañeros del Colegio de Profesores de Chile, ante la catástrofe sufrida en el hermano país.

La Internacional de la Educación envió nota, adjuntando planilla, para hacer donaciones en efectivo a todos los sindicatos afiliados o no a esa internacional, para que nuestros compañeros docentes puedan reconstruir sus hogares.

Se resuelve: Donar U\$S 500 y encomendar a la Secretaria Alejandra Huerta a realizar los trámites.

ORDEN DEL DÍA

1- Congreso ordinario de FUM-TEP

2- Presupuesto

1- CONGRESO ORDINARIO

Desde la última Mesa Representativa se bajó a discutir a las filiales la fecha del próximo Congreso de FUM-TEP, pero no hubo respuesta.

Se propone extender 15 días más la consulta.

Hay que definir si sólo se discutiría “Presupuesto” o se va a agregar otro tema. Pensar en qué tiempos es adecuado y si es apropiado trabajar en Congreso o en una Mesa Representativa lo más amplia posible.

Por otra parte se aclara que no hubo convocatoria desde la Comisión de Presupuesto, como se acordó en la última M.R.F.

El compañero Fernando Pereira sostiene que hay que incorporar como tema la afiliación internacional de la FUM-TEP a la “Internacional de la Educación”.

El compañero Abilio Sanguinetti sostiene que hay muchos temas que tendremos que discutir y capaz que es muy apresurado.

La compañera Adriana Espantoso entiende que sería bueno tener el Congreso antes de las elecciones sindicales. A mediados de junio deberíamos tener resoluciones de presupuesto bien proporcionadas posicionadas, para que cuando cada Desconcentrado elabore su Presupuesto, ya tengamos propuestas. Expresa que en cuanto a Políticas Educativas también tendríamos que tomar postura. Agrega que sobre algunos aspectos de la Ley de Educación también tenemos que tener opinión, por ejemplo en los Consejos de Participación.

La coincidencia con las Elecciones no es buena, debiera tomarse como política que los Congresos sean a mitad de año.

La compañera plantea que las distintas políticas educativas, vinculadas a creaciones de cargos: maestro comunitario, de apoyo, itinerante, etc. deben ser evaluadas. El nuevo Programa también podría ser evaluado e incorporado como tema.

Solicita dar un plazo de 15 días a las filiales para que se pronuncien y que el próximo Secretariado Ejecutivo resuelva si hay Congreso y la fecha del mismo.

El compañero Fernando Pereira plantea que hay definiciones desde el gobierno que no están tomadas y orientaciones que no conocemos. Dice que nos tenemos que dar tiempo para el debate y la generación de ideas. Entiende que debemos comenzar a solicitar entrevistas.

El compañero Gustavo Macedo sostiene que si el planteo es Congreso en el 2010 deben generarse documentos y la M.R.F. debe resolver la fecha, en los plazos que establece el Estatuto. Otro tema es el cambio en la administración vinculado a Inspección y a cargos.

El compañero Abilio Sanguinetti plantea que el tema “Condiciones de trabajo” tiene que incorporarse. Agrega que hay que revisar temas como:

- Feudalismo en el interior.
- Autoritarismo de algunos directores que han logrado cosas al grito.

El compañero Francisco Álves dice que las coordinaciones son una de las solicitudes de las filiales que debiera tomarse, a similitud de los otros subsistemas. Se cubriría una demanda desde el punto de vista técnico y significaría un aumento salarial.

Expresa que la filial Durazno está de acuerdo con la realización del Congreso en el mes de junio y con temas bien concretos.

La compañera Mónica Osés plantea que, en cuanto a condiciones de trabajo, hay que solucionar carencias. Por ejemplo: antes de difundir la modalidad de Tiempo Completo se deben corregir las carencias que tiene. Plantea incorporar en el Congreso este estudio.

El compañero Fernando Pereira, en cuanto a salario, dice que no podemos salir de nuestra plataforma histórica que es la media canasta familiar. Y Maestro de primer grado--- funcionario 1.6. Esa debería ser la primera demanda de la Plataforma.

Expresa que lo que plantea el compañero Francisco Alves, sobre las horas de coordinación, debe ser un punto importante, sobre el cual la lista "Propuesta-27" ya se ha manifestado. Lo primero es igualar a los Maestros con otros docentes del sistema. Con respecto a los funcionarios hubo una reestructura de horario, debiera volverse al horario anterior. Es otra vía de aumentar el salario. Eso nos permite partir de un aumento del 20%. Otro punto de la Plataforma debe ser la recuperación acorde al crecimiento del Presupuesto de la Enseñanza.

Aclaración: La discusión se dio mezclada entre el tema Congreso y el tema Presupuesto. Ya que el tema central es este último, fue inevitable plantear apreciaciones sobre al respecto.

.....

PRÓXIMA INSTANCIA: SECRETARIADO EJECUTIVO
VIERNES 26 DE MARZO
HORA 18:30